



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Córdoba, 10 FEB 2017

VISTO:

La RD 2227/16 por medio de la cual se fijan los días, horarios y tribunales correspondientes a los turnos de exámenes de Febrero-Marzo de 2017;

CONSIDERANDO:

Que debido a la solicitud de licencia de la Profesora Maite Rodigou Nocetti es necesario modificar el tribunal de examen del primer y segundo turno de la materia Psicología Social.

Que debido a la solicitud de licencia de la Profesora Leticia Luque es necesario modificar el tribunal de examen del primer turno de la materia Curso de Nivelación.

Que por error se omitió incluir a la materia Biología Evolutiva Humana en el calendario de exámenes.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Rectificar la RD 2227/16, en lo respecta a los siguientes puntos:

- Reemplazar a la **Profesora Leticia Luque** por la **Profesora Luciana Juaneu** en el primer turno de examen de la cátedra Curso de Nivelación previsto el día lunes 13 de febrero a las 9 hs.

- Reemplazar a la **Profesora Maite Rodigou Nocetti** por el **Profesor Rafael Carreras** en el primer turno de examen de la cátedra Psicología Social previsto para el día martes 21 de febrero a las 9 hs.

- Reemplazar a la **Profesora Maite Rodigou Nocetti** por el **Profesor Javier López** en el segundo turno de examen de la cátedra Psicología Social previsto para el día martes 07 de marzo a las 9 hs.

- Fijar que el primer turno de examen de la materia Biología Evolutiva Humana se llevará a cabo el día miércoles 15 de febrero a las 9 hs con el siguiente tribunal evaluador: **Raúl Montenegro – Germán Pereno – Verónica Balazcuck**. Suplente: **Francisco Rapela**.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

47

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA